

ANEXO

Tasa 3.18 por expedición de TÍTULOS ACADÉMICOS Y PROFESIONALES expedidos en la Comunidad Autónoma de La Rioja, exigibles a partir del día 1 de enero de 2023.

Títulos	Tarifa Normal	Tarifa F.N. Categoría General	Tarifa F.N. Categoría Especial
Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria	Gratuito	Gratuito	Gratuito
Título de Bachillerato	55	27.51	Gratuito
Título de Formación Profesional Básico	17.60	8.80	Gratuito
Título de Técnico	22.44	11.22	Gratuito
Título de Técnico Superior	32.12	16.06	Gratuito
Título de Especialista (Curso especialización FP. Grado Medio	42,70	21,35	Gratuito
Título de Máster de F.P (Curso especialización FP. G. Superior	42,70	21,35	Gratuito
Título Profesional de Música	55	27.51	Gratuito
Título de Técnico de Artes Plásticas y Diseño	22.44	11.22	Gratuito
Título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño	55	27,51	Gratuito
Certificado de Aptitud de Idiomas	26.48	13.25	Gratuito
Certificado de Nivel Básico (A1,A2)	8.82	4.40	Gratuito
Certificado de Nivel Intermedio (B1)	17.64	8.82	Gratuito
Certificado de Nivel Intermedio (B2)	26.48	13.25	Gratuito
Certificado de Nivel Avanzado (C1)	35.28	17.64	Gratuito
Certificado de Nivel Avanzado (C2)	37.20	18.60	Gratuito
Título de Técnico Deportivo	22.44	11.22	Gratuito
Título de Técnico Deportivo Superior	55	27,51	Gratuito
Título de Diseño (Estudios Superiores de Diseño a extinguir)	64.12	32.06	Gratuito
Título de Grado en Enseñanzas Artísticas Superiores	101.00	50.50	Gratuito
Título de Máster en Enseñanzas Artísticas Superiores	101.00	50.50	Gratuito
Certificados de obtención de títulos oficiales no universitarios	4.19	2.09	Gratuito

Duplicados

- Duplicado del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria:	4,93	2,46	Gratuito
- Duplicado de los títulos de Bachiller, Formación Profesional y Enseñanzas de Régimen Especial, por causa NO imputable al sujeto pasivo:	4,93	2,46	Gratuito

- Duplicado por causa imputable al sujeto pasivo: Se abonará el importe correspondiente a la expedición del título original.
- Duplicado de títulos por causa imputable a la Administración: 0,00 euros.

Ingreso a favor de la Comunidad Autónoma de La Rioja, mediante transferencia bancaria (únicamente transferencia, NO ingresar en cajeros), en la cuenta restringida de CAIXABANK nº ES39 2100 6196 3113 0073 2193.